

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

**Proceso No. 83323008**

### **ESTUDIO “RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ENERGÉTICA EN EDIFICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS”**

#### **Pregunta 1**

Tenemos la intención de presentar nuestra propuesta con una empresa extranjera con la cual tenemos un convenio de cooperación para temas de eficiencia energética, la pregunta es:

- ¿puede presentar la propuesta una empresa boliviana (legalmente constituida) con una empresa Extranjera?

**Respuesta:** No. se mantiene lo que señala el punto 1 de las Instrucciones para la Presentación de Propuestas.

- ¿se puede presentar en la propuesta el convenio de cooperación entre la empresa boliviana y la empresa Extranjera y/o una intención de asociación entre las dos y por lo tanto la experiencia específica de ambas empresas?

**Respuesta:** No. se mantiene lo que señala el punto 1 de las Instrucciones para la Presentación de Propuestas.

- en caso de resultar adjudicatarios, requerirán que la empresa extranjera se constituya en Bolivia? ¿o es suficiente hacer la asociación accidental sin constituirse en Bolivia?

**Respuesta:** No. se mantiene lo que señala el punto 1 de las Instrucciones para la Presentación de Propuestas.

#### **Pregunta 2**

¿El listado de los 60 edificios de Oficinas del Sector público será proporcionado por ustedes?

**Respuesta:** No, precisamente ese es el trabajo de la empresa consultora. Los TdR se dividen en dos partes, en la primera parte se solicita un relevamiento y sistematización de información de todos los edificios públicos (considerando, por ejemplo: Edif. Administrativos, hospitales, unidades educativas, universidades y otros que pertenezcan al nivel central de gobierno, municipal y departamental). En la segunda parte se solicita trabajar sobre una muestra de 60 edificios según lo estipulado en el Anexo de los TdR. La Muestra saldrá del total de edificios cuya información sea relevada.

### **Pregunta 3**

**Cuando hablan de Días de Trabajo (DT), se refieren a Días Hábiles, ¿de lunes a viernes excluyendo feriados?**

**Respuesta:** DT días de trabajo, se refiere a un estimado que hacemos para calcular los días que se requerirán en cada actividad, la consultoría tiene una duración de 5 meses calendario a partir de la firma del contrato. (depende cómo se organice la empresa, porque está en su derecho, si quiere o no quiere trabajar sábados domingos y feriados)

### **Pregunta 4**

**El objetivo del estudio es llegar a implementar un sistema de gestión eficiente de la energía, y en la sección 8.1, "Condiciones básicas de la empresa consultora", así como la experiencia solicitada para el coordinador y jefe técnico concentrada en relevamiento de información en edificios y construcciones, preparación de especificaciones técnicas y presupuestos para la construcción de edificios; supervisión de obras de construcción de edificios, avalúo técnico y financiero de edificios; a nuestro entender los requerimientos de personal y de la empresa no están yendo de la mano directamente con el objetivo del estudio mencionado.**

**Respuesta:** Los objetivos de los Términos de Referencia son los siguientes:

#### **OBJETIVO**

Con el objeto de contar con información que permita estimar el potencial de ahorros del programa de Eficiencia energética para edificios públicos se plantean los siguientes objetivos específicos:

- 2.1 Realizar un relevamiento, geo-referenciación y sistematización de la información energética de edificios pertenecientes y/o que sean ocupados por instituciones públicas en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz, que permita contar con:
  - Información sistematizada de la cantidad y ubicación de edificios públicos (tomar en cuenta edificios del gobierno central, departamental y municipal).
  - Información del consumo energético en cada uno de los edificios
  - Información general de los edificios (tomando en cuenta lo solicitado en el Punto 3 Alcance)
- 2.2 Contar con un estudio que documente el estado del arte en el diseño y construcción de la envolvente térmica de edificios públicos (en una muestra de edificios); sus tendencias en el tiempo y las regiones biogeográficas bolivianas; y el ambiente de mercado y la regulación existentes para facilitar la mejora de la eficiencia energética en los edificios.

El personal solicitado está en línea con lo mencionado en los Términos de Referencia.

### **Pregunta 5**

Se tiene una muestra de 60 edificios identificados por el VMEEA, se podría tener alguna información básica sobre estos edificios como el número de pisos, metros cuadrados, etc., esto con la finalidad de poder realizar estimaciones algo más precisas sobre los tiempos necesarios para realizar las auditorías energéticas.

**Respuesta:** Por favor revisar la respuesta de la Pregunta 2.

### **Pregunta 6**

A su vez, si se cuenta con información respecto del derecho propietario de los edificios identificados, es decir, el porcentaje de edificaciones en propiedad y edificaciones en alquiler u otra figura de tenencia.

**Respuesta:** No tenemos información respecto a derecho propietario de ningún edificio, en este sentido, se solicita conseguir la información indicada.

### **Pregunta 7**

¿Se tiene algún precio referencial para realizar el estudio?

**Respuesta:** Sí, pero por normas de la GIZ no podemos proporcionar ese dato.

### **Pregunta 8**

Favor de confirmar si los lugares donde se encuentran los 60 edificios están todos dentro del radio urbano de las ciudades mencionadas.

**Respuesta:** El relevamiento de información debe realizarse en las zonas urbanas y periurbanas de las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz.

### **Pregunta 9**

Entendemos que debido a las características de estudio que solicitan, la búsqueda de ofertantes se encuentra dirigida principalmente a entidades o empresas con experiencia en el ámbito de la construcción, completamente justificable y comprensible. Sin embargo, nos gustaría saber si empresas como la que represento, con un background basado en estudios y proyectos ligados a temas de eficiencia e ingeniería energética llevados a cabo en diferentes instituciones, podría ser considerada como un ofertante potencial.

Hacemos esta consulta puesto que contamos con un equipo de trabajo compuesto por ingenieros y arquitectos con experiencia específica suficiente para aplicar a la postulación, pero no con la experiencia específica de la empresa, por temas de que áreas como construcción o avalúo de edificaciones escapan al tipo de servicios de evaluación energética con los que nos desenvolvemos.

**Respuesta:** Sí puede ser considerada por un buen Background si lo tuviera.

**Pregunta 10**

**Adicionalmente, consultar si es que la experiencia especifica como empresa podría ser considerada con 4 años para nuestra empresa puesto que se tiene una antigüedad formal de 4 años en el mercado, sin embargo, nuestro personal cuenta con experiencia superior a la que se solicita en la convocatoria.**

**Respuesta:** Para efectos de diligenciar la tabla de evaluación, información para la calificación, se debe relacionar toda la información solicitada tanto para la Empresa Proponente como para cada uno de los integrantes del equipo consultor a ofrecer.

Es importante destacar, el obligatorio cumplimiento por parte del oferente de lo establecido en el punto 8 de los Términos de Referencia.

La Paz – Bolivia, 28 de mayo de 2019